


**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

 <b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b> Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN  <b>23 AGO 2024</b>	NÚMERO DE CÉDULA  167
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	-----------------------------

DENOMINACIÓN DEL PUESTO					NIVEL SALARIAL		
SUBGERENTE(A) DE HOSPEDAJE EN CENTRO VACACIONAL TRINIDAD Y MALINTZI					N44		
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
N44 SUBGERENTE(A) HOSPEDAJE CV TYM 80	13101380	ORDINARIA	CENTRAL	UMAE	OAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
							X

**FUNCIONES**

APLICAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS ESTABLECIDAS PARA MANTENER Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE. PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE HOSPEDAJE, APLICANDO LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y CORTESÍA ESTABLECIDOS PARA MANTENER Y MEJORAR LA IMAGEN DEL CENTRO VACACIONAL.  
 EJECUTAR EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA SUBGERENCIA A SU CARGO, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDAS.  
 ELABORAR LOS PROGRAMAS DE LIMPIEZA EXHAUSTIVA EN LAS ÁREAS DE HOSPEDAJE Y DAR SEGUIMIENTO PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES.  
 OPERAR DE MANERA EFICAZ EL SISTEMA HOTELERO Y PUNTOS DE VENTA ESTABLECIDOS PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE RESERVACIONES, RECEPCIÓN Y AMA DE LLAVES.  
 APLICAR ENCUESTAS ALEATORIAS A LOS CLIENTES Y DAR SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS CORRECTIVAS Y DE MEJORA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA DE OPERACIONES.  
 VERIFICAR LA UBICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO Y NORMAS OFICIALES E INSTITUCIONALES, EN HABITACIONES, ASÍ COMO PROPONER LAS MODIFICACIONES NECESARIAS PARA EL BUEN USO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS MISMAS.  
 IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS QUE PERMITAN OPTIMIZAR SERVICIOS DE HOSPEDAJE, PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DEL CENTRO VACACIONAL.  
 VERIFICAR LA CALIDAD DEL LAVADO Y ESTADO DE LOS BLANCOS PARA SU MONTAJE EN HABITACIONES Y REPORTAR A LA GERENCIA DE OPERACIONES CUANDO NO SE CUMPLA CON LOS ESTANDARES ESTABLECIDOS.  
 VERIFICAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE BLANCOS, UTENSILIOS, BIENES DE CONSUMO Y EQUIPO PARA LA CONSERVACIÓN Y EL USO ADECUADO DE LOS MISMOS.  
 SUPERVISAR LAS ÁREAS A SU CARGO Y REPORTAR LOS DESPERFECTOS A LA SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL MOBILIARIO, EQUIPO E INSTALACIONES.  
 EJERCER Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TÉCNICOS Y FINANCIEROS QUE SEAN ASIGNADOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA A SU CARGO.  
 APLICAR LOS INDICADORES AUTORIZADOS PARA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PERSONAL A SU CARGO.  
 REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.

REQUISITOS			
DIRECCION DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES			
ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS E INGENIERÍAS, SEGÚN CORRESPONDA:	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOS AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
	ADMINISTRACIÓN (SÓLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: CAPITAL HUMANO, CIENCIAS EMPRESARIALES, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DIRECCIÓN DE EMPRESAS, FINANZAS, MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD, NEGOCIOS INTERNACIONALES, RELACIONES COMERCIALES, DESARROLLO ORGANIZACIONAL, ADMINISTRACIÓN DE HOTELES Y RESTAURANTES, CONTADURÍA, ECONOMÍA), TURISMO (SÓLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: ADMINISTRACIÓN HOTELERA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, GESTIÓN TURÍSTICA, MERCADOTECNIA EN TURISMO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO), INGENIERÍA INDUSTRIAL (SÓLO LA CARRERA ESPECÍFICA), SISTEMAS Y CALIDAD (SÓLO LA CARRERA ESPECÍFICA: INGENIERÍA EN CONTROL DE CALIDAD Y SISTEMAS).		PUESTOS OPERATIVOS O GERENCIALES EN EL ÁMBITO TURÍSTICO, ADMINISTRACIÓN HOTELERA, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS, RELACIONES PÚBLICAS, SUPERVISIÓN.

**DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD**

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O INGENIERÍA, SEGUN CORRESPONDA, EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS SOLICITADAS POR LA UNIDAD NORMATIVA.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 <b>LIC. MANUEL ROMÁN LÓPEZ BUSTOS</b> TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS VACACIONALES, VELATORIOS, UNIDAD DE CONGRESOS Y TIENDAS	 <b>MTRA. MARIANA M. VELÁZQUEZ RONCES</b> TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS